

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 céntos. LERIDA. VIERNES 16 de OCTUBRE de 1896. Número suelto 5 céntos. NÚM. 550

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. —Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.^a
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con obra al director.
Todo lo referente á suscripción y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.^a plan: y 25 céntimos en la 1.^a
Los no suscriptores. 10 " " " " " " "
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

CHOCOLATES DE MIGUEL ROIG

CASA FUNDADA EN 1843

53 años de consumo creciente por el público que distingue lo BUENO de lo BONITO

CHOCOLATES SIN REGALO

nutritivos y estomacales, confeccionados con Cacaos superiores, Azúcares de Cuba y Canela de Ceilán; elaborados con esmero y á la vista de quien lo desea. Este es el

VERDADERO REGALO

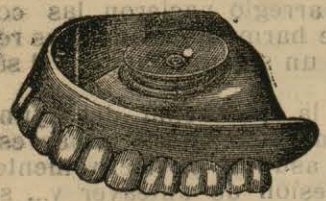
para el ESTÓMAGO y PALADAR del consumidor.

De venta en la mayor parte de Pastelerías, Confiterías y Ultramarinos de esta capital y su provincia.

¿CHOCOLATES?

Todo buen consumidor recomienda los acreditados de

P. LANA-ZARAGOZA



Severino Ferrari

CIRUJANO DENTISTA

con Reales Titulos expedidos por las Universidades de Nápoles, Atenas, Viena, Constantinopla y Madrid.

35-PLAZA DE LA CONSTITUCION-35-LÉRIDA
ÚNICO EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL

Especialidad en las enfermedades de la boca.

Extracción de dientes, muelas, raíces sin ningun dolor.

Cuarenta y cinco años de práctica constante acreditan esta Casa.

Construcción esmerada y perfecta de toda clase de dentaduras artificiales sin resortes, sin ganchos, con cámara única ó triple, ó sin ellas.

ÚLTIMOS SISTEMAS

Se practica la mas difícil operación en la boca, y en caso necesario se aplica el inofensivo y moderno anastésico local

CLORETILO BENGUÉ

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COFUNDIR MI GABINETE CON OTROS SIMILARES

NOTA.—El taller de protesis dental corre á cargo, aunque bajo mi dirección, de un inteligente oficial.

LAPIDAS

Las familias que deban comprarlas encontrarán un rico y variado surtido

LÁPIDAS FUNERARIAS

en el taller de mármoles de ::::

JAIME BARBA

20-Calle Blondel-20.—(Banqueta.)

LÉRIDA

En el mismo se encontrarán, á la mitad de su precio

CHIMENEAS, FREGADERAS, LAVAMANOS, etc., etc.

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.^a-Lerida

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

ALCARRAZ

Se anuncian en pública subasta (las yerbas del monte Cobas) bajo las condiciones y tipo que se expresa en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día diez y ocho del corriente á las diez de su mañana.

Alcarráz 6 de Octubre de 1896

La Comisión.

P. ROSINACH

inventor de los famosos

POLVOS RATICIDAS

el que dará 1000 ptas. al que presente mejor procedimiento para destruir los ratones, pero sin peligro.

En cuanto á mi profesión de Dentista, soy el peor y el más caro de la provincia.

No confundir este gabineté con dos mas, que son mucho mejores que el mio.

Blondel, 2.—Lerida.

Cálculos tristes

Si se hace el empréstito de mil millones sólo los intereses de esos mil millones ascenderán á más de ciento setenta mil duros diarios, sin contar la amortización, que bien puede calcularse en otro tanto. Total, trescientos veinte mil duros de sol á sol.

En estos momentos, cuando aun no se ha realizado ese empréstito, el importe de nuestras deudas se eleva á 8 831.394.300 pesetas, en esta forma:

	Pesetas
Deuda peninsular.	7.075.894.300
Id. de Cuba.	1.755.500.000
Total.	8.831.394.300

Los intereses de esta enorme deuda se elevan á 349.063.686 pesetas anuales, y como es cosa ya convenida que el Tesoro de Cuba no podrá en mucho tiempo, quizá nunca, cargar con esta deuda, ni pagar los intereses de la misma, resultará que el misero contribuyente español tiene en estos momentos la negra perspectiva de un presupuesto insoporable.

Pero hay más todavía. Realizado el empréstito de mil millones y haciendo caso omiso de los trece y pico de millones en que prudentemente se calcula el quebranto que nos produce la situación de fondos en el extranjero para el pago del cupón exterior, ni otros gastos que ocasionen algunas de nuestras trampas, el total de nuestras deudas, peninsular y cubana se elevará al empezar el año económico de 1897-98 á la aterradora cifra de 9.400.000.000 de pesetas, en números redondos, y los intereses de esas deudas pasarán al año de 380 millones de pesetas, es decir, casi la mitad del importe de nuestro presupuesto de ingresos.

Elevar éste es imposible. Todos los esfuerzos, toda la buena voluntad del pueblo contribuyente, toda la escasa inventiva de los hacendistas se estrellarían ante la imposibilidad material de que el país dé más de lo que su riqueza contributiva le permite, es decir, más de 700 á 775.000.000 de pesetas en el caso más favorable; y de esa cifra habrá que aplicar, como hemos visto, próximamente la mitad á pagar las deudas del Estado.

Al tener hoy que cursar la misma asignatura, no sólo no se les descuenta la matrícula que ya pagaron, sino que se les exige que compren nuevos libros de texto de gramática y versión francesas que ascienden á 24 pesetas y 14, 38 pesetas con la certidumbre de que al terminar los dos cursos no saben una palabra de francés.

Pero á esas observaciones del colega se pueden añadir algunas otras

ni que padezcan hambre los que quedaron inútiles, y por estos conceptos los retiros y las pensiones crecerán tanto como habrá á su vez crecido proporcionalmente el presupuesto del personal activo, dependiente del ministerio de la Guerra.

Quedarán indotados los servicios administrativos; se producirán déficits enormes, quien sabe lo que sucederá en circunstancias como las que se acercan, una vez terminada la guerra?

Si antes de esto la situación económica de la nación española era mala, la que se creará después será insostenible. Si antes se imponía una modificación esencial en nuestros procedimientos de administración, después esta modificación será absolutamente inevitable.

Inevitable sí; pero irrazonable también.

Los libros de texto

Un colega de la noche cita un caso relativo á los libros de texto que merece llamar la atención de la superioridad.

El año 1894 se matricularon muchos alumnos en la asignatura de francés y mediante la reforma del Sr. Groizard, pudieron aplazar para más adelante dicho estudio. Pero en los dos meses en que se estuvieron al plan primitivo se vieron obligados á comprar un libro de texto que costaba 14 pesetas.

Al tener hoy que cursar la misma asignatura, no sólo no se les descuenta la matrícula que ya pagaron, sino que se les exige que compren nuevos libros de texto de gramática y versión francesas que ascienden á 24 pesetas y 14, 38 pesetas con la certidumbre de que al terminar los dos cursos no saben una palabra de francés.

Pero á esas observaciones del colega se pueden añadir algunas otras

En la feria de ganado lanar de ayer, que estuvo muy animada y concurrida, se reunieron unos 25.000 cabezas, procedentes en su mayoría de Aragón y nuestra provincia. Se cotizaron: los corderos, de 10 á 11'50 pesetas; los carneros, de 18 á 20 pesetas; las ovejas, de 11 á 12 pesetas. Vendióse una tercera parte de los ganados que concurrieron, haciéndose las ventas con destino á Gerona, Manresa y nuestra provincia. Parece que los ganaderos se traen algo de adquirir ganado por los graves daños que les causa la sequía; tanto que, de seguir esta, mal andarán los mercados, cuya tendencia depende casi en absoluto, de las lluvias. —A 262.500 pesetas asciende lo recaudado por retenciones á metálico del servicio militar en esta provincia desde el día primero del corriente. 262.500 ptas. en quince días! ¡Qué sangría! —En vista de la anticipación de los fríos, desde ayer visten el capote reglamentario las fuerzas de esta guarnición. —La Gaceta publica una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo lo siguiente: Los funcionarios de la categoría de jueces de ascenso que se hallen aún sirviendo en netarias, registros y cargos auxiliares de la Administración de Justicia en virtud de los nombramientos hechos con arreglo á Real decreto de 17 de julio de 1895 ocuparán dos de cada tres vacantes que se causen en la propia clase, dándose la tercera á un excedente, un cesante ó al ascenso. Serán preferidos para el ingreso en la carrera activa aquellos que lo soliciten, y en el caso de solicitarlo dos ó más se dará la preferencia á los más antiguos en el escalafón. Así que se hallen designados los funcionarios de que se trata, se ocuparán las vacantes en el orden de turno establecido por las disposiciones vigentes. Esta misma regla se aplicará á los individuos de las mismas carreras que se hallen en el caso que expresa primera regla así que se extingan los excedentes ordinarios pertenecientes á ellas. —Por la Dirección general de Correos se anuncia la subasta del servicio de conducción internacional de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, entre Lés (provincia de Lérida) y Fos (Francia.) El tipo de subasta es 450 pesetas anuales, celebrándose la adjudicación en el Gobierno civil de esta provincia, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, así como en las oficinas de esta ciudad, Viella y Lés. Los pliegos de proposición pueden presentarse en el gobierno civil y en las Alcaldías de Viella y Lés. —Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios para el corriente ejercicio de los Ayuntamientos de Corbins Florejachs y Vilanova de Alpicat. —Las carreras de velocípedos del domingo próximo prometen resultar magníficas. Por una parte la calidad de los corredores que tomarán parte en ellas y por otra los deseos de desquite en aquellos que han quedado rezagados en las brillantes carreras de Madrid y Zaragoza, harán que sea las luchas muy empuñadas y por lo mismo lucida. Las obras de reforma en el Voleadro se han llevado con gran actividad, tocando ya á su término y en verdad que los palcos preferentes, habrán de ser los preferidos por su situación y comodidad; la pista ha sufrido también las mejoras necesarias de modo que el espectáculo, habrá de resultar brillante aún, por la disposición de las localidades, para el público. Entre éste cunde el entusiasmo y no es de extrañar teniendo en cuenta que se espera á Lozano, el Campeón de España. También tomarán parte en las carreras los Hermanos Escuder, con su cuatripleta. Celebraremos que el beneficio del simpático Alejandro Serra, resulte cual es de esperar de esta ciudad. —Los penados de nuestra correccional que fueron á la Estación ayer tarde para embarcar en el coche celular del tren correo hubieron de volverse á la cárcel, por no haber venido aquel wagón de conducciones. —Con muy iguales precios á los del último mercado, hicieronse las ventas de ayer en el de granos de San Luis. Hubo menos animación también que en los últimos mercados. —El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden bastante extensa, en la que se dictan reglas para el pago de las asignaciones correspondientes á las familias de jefes, oficiales y soldados que se hallan en Cuba. —El día 20 comenzarán en el Hospital Militar de Madrid, las oposiciones de médicos para el ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar. En el Laboratorio central se celebrarán en igual día oposiciones del cuerpo de Farmacéuticos militares. El Diario Oficial publica el nombre de los individuos de ambos tribunales.

—Esta mañana á las once se verificará en las mismas oficinas de la Zona, la saca de reclutas para los distintos cuerpos. —A la hora prefijada llegó anoche á la Estación el tren militar que conducía á Barcelona el 6.º Batallón expedicionario á Filipinas. Mandaba la fuerza el teniente coronel don Manuel Camarero Alfonso. Estuviera en la Estación á saludar á las tropas el Sr. General, don Federico Muñoz, Sr. Capitán Ayudante, Sr. Comandante Mayor de plaza, señor Secretario del Gobierno Militar, y otros señores Jefes y Oficiales. Procedía el tren de Guadalajara donde se formó el 6.º Batallón. —Por sospechosos fueron detenidos ayer mañana dos muchachos que parece ser se dedican á raterías de menor cuantía. —Seguimos bajo el imperio de un frío impropio, por lo excesivo, de este mes. Ayer se vieron ya algunas capas. Y daba envidia verlas. —Con motivo de la incorporación á filas de los mozos del contingente de Ultramar, hubo ayer desusada animación por nuestras calles. Contribuyó á la mucha concurrencia el ser día de feria de ganados y de mercado. —En la Estación telegráfica hállase detenido un despacho dirigido á: Chabrant—Fonda Suiza. —Andan los relojes públicos como Dios quiere, pero no con arreglo á meridiano. Si todo el mal consistiera en comer y cenar un poco antes ó un rato después de la hora reglamentaria, poco sería el perjuicio. Pero como el reloj de la Estación marca puntualmente la hora de Madrid, y la diferencia con la de Lérida es de 18 minutos, como así lo cuenta todo el mundo, resulta que... la cuenta sale errada en un 100 por 100 ¡Casi nada! Y ese sí que es perjuicio considerable para los viajeros. ¿No podrían ponerse de acuerdo esos señores relojes de ambos respetables Cabildos? —Muy lucido resultó el entierro del popular Presidente de la Sociedad coral «La Paloma» el malogrado joven don José Gabandé. Asistieron á él todos los coristas con hachas, y lazo de luto al brazo, precediéndolos el estandarte de la Sociedad con gasa negra: sobre el ataud destacábase la barretina de uniforme, habiéndose colocado también tres hermosas coronas. El acompañamiento era numeroso y distinguido, viéndose en él representación de otras sociedades. El féretro iba seguido por la banda Popular que ejecutó algunas marchas fúnebres. Los coristas acompañaron con las hachas hasta el Cementerio el cadáver de su estimado compañero. Séala el activo y desgraciado Gabandé, la tierra leve! —En la junta general que celebró ayer tarde el Colegio de Abogados, se acordó celebrar una sesión necrológica, como justo homenaje y tributo de admiración y cariño á su malogrado Decano D. Miguel Ferrer. Autorizóse á la Junta de Gobierno para que se encargue de la disposición y detalles de lo que, dejando á su buen criterio las solemnidades que haya de revestir la sesión. Lo que sí quedó ya resuelto es que se procure asistir á ella todos los colegiales, vistiendo la honrosa toga. A propuesta del Sr. Simón Ponté acordóse que se celebren, además, unos funerales como los que costeó el Claustro de profesores del Instituto. Tratóse también en la junta de la elección de Decano, en la vacante de don Miguel Ferrer, acordándose esperar á las elecciones próximas, época en que cumplía el plazo del desempeño, de su cargo, como consideración merecida al ilustre finado. —El sábado próximo, 17 de los corrientes, se celebrará el ejercicio del último día de la Novena de Nuestra Sra. de la Academia en su Oratorio á las cinco y media de la tarde, siendo la función á toda orquesta y cantándose la Salve del Maestro Brunet. Acto seguido se verificará la bendición del nuevo Salón Museo por el Ilmo. y Rldmo. Señor Obispo de esta Diócesis. El día de la fiesta, la Capilla de dicha Academia ejecutará la gran Misa de Eslava á las diez de la mañana. A las doce se repartirán quinientos bonos á los pobres. Por la tarde en el acto del Certamen que será á las seis en punto, se ejecutarán por la misma Capilla las composiciones musicales premiadas. Se advierte que la entrada en las tribunas del nuevo Salón queda reservada absolutamente para los caballeros, no permitiéndose la de las señoras. —La Academia Bibliográfica Mariana celebrará el día 18 á las cinco y media de la tarde, en su nuevo Salón Museo el solemne acto de la distribución de premios del «Certamen literario artístico» anunciado en el Programa del 21 de Abril. Agradecemos la atenta invitación con que nos ha honrado la Junta directiva.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 14 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones: José Gabandé Pineda, 26 años. Avelina Vilalta Cabra, 2 id. Protección á los pájaros. Para que los Sres. ALCALDES y MAESTROS puedan cómodamente cumplir con el art. 2.º de la novísima Ley, se han confeccionado en la Imprenta de Sol y Benet Mayor 19; los rótulos que deben fijarse en las puertas de las Casas Escolásticas y Escuelas, impresos en gruesos caracteres. Se remiten á vuelta de correo al que los pida á los señores SOL Y BENET. Antonio Parrado Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida. Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos. SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º LERIDA. REMITIDO 15 Octubre de 1896. Sr. Director de EL PALLARESA. Mi distinguido amigo: Como la noticia que aparece hoy en un suelto de su ilustrado diario, referente á la subasta de varios libros que me han sido embarrados por débito del impuesto sobre canales, dada así, sin explicación alguna, ha podido causar cierta extrañeza al público, dando lugar á comentarios que en diversos sentidos se han hecho, he de merecer de la bondad de V. que, como aclaración de dicha noticia, me dispense V. el obsequio de hacer constar: 1.º Que estimando ilegal dicho impuesto, acudí, con otros ochenta propietarios, algunos de los más acaudalados de esta ciudad y afiliados á todos los partidos políticos, en razonado recurso de queja al Sr. Gobernador, pidiéndole que suspendiera el procedimiento ejecutivo que se iniciaba para su exacción. 2.º Que el Sr. Gobernador, mejor que apreciar los fundamentos legales incontrovertibles de dicho recurso, creyó deber abstenerse de resolverlo en justicia, dando como única razón la de que había sido interpuesto inoportunamente. 3.º Que contra esta inesperada providencia gubernativa se acudí en alzada, en tiempo y forma, por los mismos recurrentes, al Sr. Ministro de la Gobernación, cuya resolución esperan. 4.º Que todo esto lo hice presente, exhibiendo documentos justificativos, al agente ejecutivo, que, con gran aparato de fuerza, se presentó en mi despacho á practicar el embargo, sin previo aviso, negándose á consignarlo en la diligencia, él sabría porqué, apesar de pedírselo yo con insistencia. 5.º Que, en su vista, acudí por escrito al Sr. Alcalde, relatándole lo ocurrido y pidiéndole que suspendiera el procedimiento ejecutivo interin se resolviera el recurso pendiente. 6.º Que el Sr. Alcalde, en lugar de resolver por sí mi reclamación, la pasó al Ayuntamiento, el cual, ateniéndose á sus explicaciones, acordó que no podía acceder á lo por mí solicitado. 7.º Que contra este acuerdo me propongo acudir en alzada dentro del término de la ley. 8.º Que estoy resuelto á agotar todos los recursos que ésta me concede, hasta conseguir que se respete y se cumpla, ó lo que es igual, hasta que se declare por quien corresponda la ilegalidad del arbitrio en cuestión, ilegalidad reconocida por personas muy peritas en derecho administrativo, cuya autoridad nadie desconoce aquí, ni se desconocería, si no se tratase de molestarle, en el caso actual. Esto es lo ocurrido. No quiero hacer comentarios, por ahora. Mas si á ello se me obliga, los haré, sin quedarme corto, aún á trueque de seguir siendo tachado de ingrato y desatento por quienes, poniéndose á Lérida por monterá, no pierden ocasión de menospreciar á los que en Lérida hemos nacido, demuestran á cada paso que no saben qué es atención y gratitud y se desuelven airados, como si les desacataráramos, contra los que, usando de nuestro derecho, nos oponemos, hasta dejarnos atropellar, á exacciones tan ilegales como la de que se trata. Dándole á V. gracias por la atención que me dispensará publicando estas manifestaciones, se repite de V. siempre afemo. amigo y S. S. q. b. s. m.—Manuel Pereña y Puente.

Curarse en salud Ocurrió que cierto día pedí una cita á mi amada, la morena más salada que salió de Andalucía. Y feliz y emocionado, como suele ir todo amante, suduroso, jadeante, llegué al sitio designado. En el crítico momento su padre me sorprendió, y tal puntapié me dió que perdí el conocimiento. Y hoy son tales mis temores que si una mujer me gusta solo al mirarla me asusta; y en vez de hablarla de amores exclamo, hecho un papanotas: «Por la salud de su madre, dígame usted si su padre usas botas ó alpargatas.» AGUSTÍN PAJARÓN. CHARADA. La dos tres que tú pusiste en la cocha de tu madre, y el dos una de aquel cuadro que retrata escenas de hambre, han llamado la atención en toda la todo. Carmen. La solución en el número próximo Solución á la charada anterior A ja da. Notas del día SANTOS DE HOY.—Stos. Galo ab. Elño mr. Florentin ob. y la beata Maria de la Encarnación. SERVICIO DE CARRUAJES Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Fonda de S. Luis á las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín á las 5. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana. Para Torrejosa.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde. Para Granadella.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín á las 1'45. Para Almenar.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29. Para Torres de Segre.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis á las 3. Para Alpicat.—Tartana, sale á las 2 tarde Alfarrás.—Tartana diaria, sale á las 2 de la tarde, de la Posada de San Antonio. Servicio Telegráfico PARTICULAR DE «EL PALLARESA» MADRID 15, 7'20 n.—Núm. 995. MANILA.—Los rebeldes atacaron el destacamento de Talisay, acudiendo á defenderle con su columna el coronel Benedito, fué rechazada con pérdida de 2 oficiales y 17 soldados muertos y un jefe, un oficial y 21 soldados heridos. El destacamento intentó salir de Talisay, pero no pudo conseguirlo, pues se lo impidió el enemigo. El general en jefe se trasladó inmediatamente con las fuerzas á impedir que los rebeldes entren en Batangas y Cavite. Este cablegrama ha producido grave impresión.—A. 15, 8'15 n.—Núm. 013. En todos los círculos se comenta vivamente las noticias de Manila y se lamenta la ocupación de Talisay por el enemigo que con este hecho ha

destruido los planes del general Blanco, creyendo que estará imposibilitado de que las tropas penetren en Cavite por el sitio proyectado. Se considera inevitable que ante el grave fracaso que ha sufrido el general será relevado inmediatamente. Bolsa: Interior 63'10.—Exterior 73'90.—Cubas del 86, 85'85.—A. 15, 9'30 n.—Núm. 035. MANILA.—El movimiento revolucionario de aquí, obedeció á las órdenes de un Consejo que ahora las sigue dando para el movimiento y á ellos se ajustan los jefes y partidas rebeldes. Este Consejo de notables, se halla presidido por el opulento Pedro Rojas y son consejeros Juan Ataíde ex-director de «La Opinión», el farmacéutico Zobel, el reputado pintor Luna. Un novicio hermano de este y Francisco Reyes. Por la línea de vapores de Manila á Singapoore, se comunican las órdenes del Consejo á las asambleas subalternas que tienen establecidas y estas disponen la ejecución.—A. 15, 10 n.—Núm. 42. En casa del Doctor Esquerdo se han reunido hoy los individuos de la Junta central de Unión republicana, tratando del proyectado meeting y otros asuntos de interés para el partido.—A. 15, 11'20 n.—Núm. 25. El Comandante general del Apostadero de la Habana, confirma los auxilios que prestó el crucero «Pinzón» al destacamento de Baena, proponiendo al teniente de navío primera Sr. Fernández Pintado que lo mandaba para una cruz de María Cristina y diciendo que el resto de la propuesta la mandaría por correo.—A. 15, 11'50 n.—Núm. 18. A consecuencia de las graves noticias transmitidas en el cablegrama de Filipinas se están ya organizando nuevos refuerzos que se enviarán al archipiélago inmediatamente. El señor Sagasta marchó hoy para las aguas de Fortuna.—A. 16, 1'41 m.—Núm. 99. En telegrama oficial del general Blanco, dice al Ministro de la Guerra que á consecuencia de una grave indisposición que ha sobrevenido al general Echaluze, segundo cabo, que le impide despachar, ha tenido que regresar á Manila, dejando el mando de las fuerzas que operan en Cavite y Batangas al general Aguirre, Jefe de estado mayor.—A. 16, 2 m.—Núm. 123. A consecuencia de una cogida que tuvo en la corrida de toros de Guadalajara el Torero Lesaca, se agrava de la herida, conduciéronle á Madrid, falleciendo cuando entraba en la fonda. Le velan sus compañeros de cuadrilla y muchísimos toreros, deja esposa y cinco hijos.—A. IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor 19, Blondel, 9 y 10 LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio

— por —
FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.^{va} mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL Y BENET**

MAJOR, 19.—LÉRIDA

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELABORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ERILE

Ingeniero Agrónomo, Ex Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

PANORAMA NACIONAL

Colección de 20 cuadernos de 16 vistas cada uno, verdadero vade-mecum de todo buen español.

PRECIO DE CADA CUADERNO 75 CÉNTIMOS

UNA PESETA REMITIÉNDOLO CERTIFICADO POR CORREO

SE HAN PUBLICADO SIETE CUADERNOS

Se vende en la Librería de SOL Y BENET Mayor, 19 LÉRIDA

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

MANUAL DE CONSUMOS

COMPRENDE

La ley de 30 de Agosto de 1896 y el Reglamento de la misma fecha con notas aclaratorias para su más fácil interpretación, las tarifas correspondientes y el reglamento especial para el resguardo del impuesto.

AUMENTADO

con el Real decreto de 7 de Junio de 1891, sobre el arbitrio de pesas y medidas y demás disposiciones referentes á esta materia, con formularios completos para el expediente de subastas, y seguido del Reglamento para la Contratación de servicios públicos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

PRECIO P50 PESETAS

Se vende en la Librería de SOL Y BENET-Mayor, 19.-LÉRIDA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1890 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LAMARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

CHORRO

TALLERES DE MAQUINARIA

DE

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA